BOP | Butlletí Oficial de la Província de Castelló
Número 144 - 28 de noviembre de 2026

ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

05273-2026-U

CABANES

ANUNCIO

Por acuerdo del Pleno Municipal de fecha 26 de noviembre de 2026 se aprobó inicialmente la Plantilla de Personal del Ayuntamiento de Cabanes para el ejercicio 2027. Se somete el expediente a información pública por plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de publicación del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales los interesados podrán examinarla y presentar reclamaciones ante el Pleno. La Plantilla de Personal se considerará definitivamente aprobada si durante el citado plazo no se hubieren presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolverlas.

Documento firmado electrónicamente por la Alcaldesa, Dª Virginia Martí Sidro, en Cabanes a veintisiete de noviembre de dos mil veintiséis

Cabanes, 27 de noviembre 2026

Alcaldesa-Presidenta, Virginia Martí Sidro